

2004-00363 MEMORIAL APORTA AVALUO

HAROLD MARIO <hmc.abogados.especialistas@gmail.com>

Mar 27/09/2022 13:51

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>**SEÑORES;****JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
DOCTOR, JORGE HERNAN GIRÓN DIAZ
CORREO ELECTRÓNICO: memorialesj01@cendoj.ramajudicial.gov.co****E. S. D.****REFERENCIA:**

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR	
DEMANDANTE:	JULIO CESAR GONZALEZ	CESIONARIO
	PHANOR SAAVEDRA	CESIONARIO
DEMANDADO:	ARMANDO ESCOBAR POTES	
RADICACIÓN:	760014003-003-2004-00363-00	

Cordial saludo,

Por medio del presente remito memorial en dos (2) folios, con anexos en seis (6) folios correspondientes a los avalúos catastrales No. 34770 y 34771, para conocimiento y trámite procesal que corresponde.

Agradezco su importante diligencia.**Atentamente.**

--

**H M C ABOGADOS UNIVERSO DE SERVICIOS S.A.S.****Harold Mario Caicedo Cruz - Representante Legal***Abogado**Conciliador**Especialista en Derecho Penal**Carrera 4 N.º 14 - 50 Centro Comercial Atlantis Oficina. 809.**Teléfonos: 8855795 - 8855860 - 312 8791302*

Santiago de Cali, septiembre 27 de 2022



ABOGADOS
UNIVERSO DE SERVICIOS S.A.S.

SEÑORES;

JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

DOCTOR, JORGE HERNAN GIRÓN DIAZ

CORREO ELECTRÓNICO: memorialesj01@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:

PROCESO:

EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE:

JULIO CESAR GONZALEZ

CESIONARIO

PHANOR SAAVEDRA

CESIONARIO

DEMANDADO:

ARMANDO ESCOBAR POTES

RADICACIÓN:

760014003-003-2004-00363-00

HAROLD MARIO CAICEDO CRUZ, identificado tal como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de **APODERADO JUDICIAL** de la parte activa, de manera respetuosa me comunico con los siguientes propósitos:

1º PRESENTAR, ante su Despacho, el **AVALUO CATASTRAL**, de los inmuebles materia de las medidas previas, **SOLICITADAS, ORDENADAS Y PRACTICADAS**, de la siguiente manera:

- A. Bien inmueble, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-247570, ubicado en la Carrera 24C/22A 6-218 y 7A-217, GARAJE 4

AVALUO CATASTRAL	\$8.082.000,00
MAS 50%	\$4.041.000,00

TOTAL AVALÚO **\$12.123.000,00**

DOCE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
(\$12.123.000,00 M/CTE)

- B. Bien inmueble, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-247571, ubicado en la Carrera 24C/22A 6-218 y 7A-217, GARAJE 4 (PRIMA)

AVALUO CATASTRAL	\$8.082.000,00
MAS 50%	\$4.041.000,00

TOTAL AVALÚO **\$12.123.000,00**

DOCE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
(\$12.123.000,00 M/CTE).

Aporto Avalúos, teniendo en cuenta los parámetros legales, es decir el AVALÚO CATASTRAL MAS EL 50% DEL MISMO, de conformidad con el numeral 4º del Art. 444 del C. G del Proceso.



ABOGADOS
UNIVERSO DE SERVICIOS S.A.S.

2° FIJAR FECHA Y HORA, para llevar a cabo diligencia de remate en pública subasta, de los bienes debidamente EMBARGADOS, SECUESTRADOS Y AVALUADOS.

Anexos:

Certificado Catastral No. 34770 correspondiente a la matrícula 370-247570, en dos (2) folios y estampilla en un (1) folio.

Certificado Catastral No. 34771 correspondiente a la matrícula inmobiliaria No. 370-247571, en dos (2) folios y estampilla en un (1) folio.

Sírvase Su Señoría dar el trámite procesal que corresponde y posteriormente se fije fecha y hora para diligencia de remate.

Agradeciendo su importante atención y diligencia.

Atentamente;

HAROLD MARIO CAICEDO CRUZ.

C.C N° 16.767.880 de Cali (Valle).

T.P N° 210.841 del C.S. de la Judicatura.

S.R.M/H.M.C.C

TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 34770



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
ESCOBAR POTES ARMANDO	4	100%	CC	16705764

No. Titulo	Fecha Titulo	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
253	10/02/2003	6	CALI	09/07/2003	247570

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100031500050001900000296	Avalúo catastral: \$8,082,000 Año de Vigencia: 2022
Dirección Predio: K 22 # 7 A O - 217 4 G	Resolución No: S 6227 Fecha de la Resolución: 31/12/2021
Estrato: 4	Tipo de Predio: CONST.
Total Área terreno (m ²): 5 Total Área Construcción (m ²): 13	Destino Económico : 411 GARAJES CUBIERTOS EN PH RESIDENCIALES

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 15 días del mes de septiembre del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mirian Cantillo Figueroa
Código de seguridad: 34770

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Rebo No: 8901000006401710 C.C: 890310838
EDIFICIO CONSULTORIOS DE ESPECIALISTAS PH
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUO CATASTRAL,
LAS SOLICITUDES DE REVISION DE LOS REAJU
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 8500
1113649199 15/09/2022 08:39:05 a.m. 1 DE 1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO

15-09-2022

FECHA VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO

27-09-2022

RECIBO OFICIAL No

333301292665

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE

PHANOR SAAVEDRA MAQUILO

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV

16277809

VALOR CONTRATO O REGISTRO

0

TELÉFONO

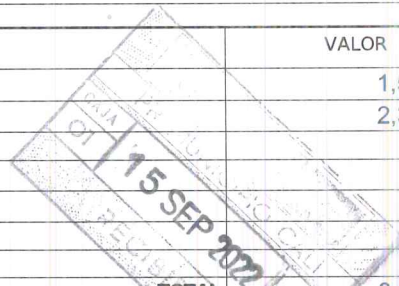
ORGANISMO

SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,300
		0
		0
		0
		0
		0
		0





TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 34771



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
ESCOBAR POTES ARMANDO	4	100%	CC	16705764

No. Titulo	Fecha Titulo	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
253	10/02/2003	6	CALI	09/07/2003	247571

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100031500050001900000297	Avalúo catastral: \$8,082,000 Año de Vigencia: 2022
Dirección Predio: K 22 # 7 A O - 217 4 G	Resolución No: S 6227 Fecha de la Resolución: 31/12/2021
Estrato: 4	Tipo de Predio: CONST.
Total Área terreno (m ²): 5 Total Área Construcción (m ²): 14	Destino Económico : 411 GARAJES CUBIERTOS EN PH RESIDENCIALES

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 15 días del mes de septiembre del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mirian Cantillo Figueroa
Código de seguridad: 34771

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Rol No: 0051000006401710 C.C: 890310838
EDIFICIO CONSULTORIOS DE ESPECIALISTAS PH
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUO CATASTRAL,
LAS SOLICITUDES DE REVISION DE LOS REAJU
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 8500
111384919 15/09/2022 08:35:05 a.m. 1 DE 1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO

15-09-2022

FECHA VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO

27-09-2022

RECIBO OFICIAL No

333301292666

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE

PHANOR SAAVEDRA MAQUILO

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV

16277809

VALOR CONTRATO O REGISTRO

0

TELÉFONO

ORGANISMO

SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,300
		0
		0
		0
		0
		0
		0
		0

